

Con fecha 27 de enero de 2016, a las 12:30 horas de la mañana, se inicia la reunión de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física con el siguiente orden del día

1. Informe del coordinador
2. Distribución de tareas para el informe anual de seguimiento y ANECA para acreditar el título
3. Adaptación de la normativa del trabajo de fin de Máster a las sugerencias del Vicerrectorado y aprobación si procede
4. Adaptación del calendario de TFM a las nuevas directrices de la Universidad
5. Asuntos de trámite

Asistentes a la reunión

D. Narcís Gusi

D. Jorge Pérez

D. Carlos Campos

D. Roberto Rodríguez

D^a Pilar Muñoz

1. El Coordinador del Máster, D. Narcís Gusi, informa sobre los asuntos más relevantes acaecidos desde la última reunión
2. Se acordó preparar para antes del 10 de febrero los aspectos siguientes para la memoria anual del título y acreditación de la ANECA.
La preparación ha de seguir el modelo de informe anual (+ criterio 8/9 de la ANECA) y la guía para rellenar el modelo (se adjuntan). El reparto acordado es el siguiente:

Criterio 1. Narcis/Inma

Criterio 2. Información y transparencia: Roberto

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno: Guillermo Olcina

Criterio 4. Personal Académico. Inma/Marcos/

Criterio 5. Personal de apoyo , recursos: Carlos Campos

Criterio 6. Resultados de aprendizaje: Jorge Pérez

Criterio. 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento: Narcis Gusi

Criterio 8/9: Propuestas de Mejora: todos (según veáis en vuestros criterios asignados proponed aspectos según el formato del manual. U otros aspectos que consideréis oportuno. Pilar Muñoz (representante alumnos, además puede orientar algunos aspectos anteriores si se le pregunta)

Se recomienda tenerlo para el 8 de febrero par poder reajustar y coordinar los datos obtenidos. Recuerdo que , según la guía, nos hemos de basar en evidencias/documentos o datos oficiales.

3. Se aprueba la adaptación de la normativa del trabajo de fin de Máster a las sugerencias del Vicerrectorado
4. Se aprueba Adaptación del calendario de TFM a las nuevas directrices de la Universidad
5. No hay más asuntos de trámite

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física a las 14:00 horas del día 27 de enero de 2016